

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

19715 *Corrección de errores de la Resolución de 5 de marzo de 2018, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia licitación pública del Acuerdo Marco de Homologación de Suministros de Elementos de Señalización de la Junta de Andalucía.*

El 8 de marzo de 2018 se publicó en el Diario Oficial del Estado número 59, la Resolución de 5 de marzo de 2018, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anunciaba la licitación pública del Acuerdo Marco de Homologación de Suministros de Elementos de Señalización de la Junta de Andalucía.

Habiéndose detectado errores en el Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rigen el citado Acuerdo Marco, por la Dirección General de Patrimonio se dicta Resolución de 16 de marzo de 2018, de rectificación de errores en los citados Pliegos y de ampliación del plazo de presentación de ofertas, por lo que se procede a la corrección de la citada Resolución de 5 de marzo de 2018, en los siguientes términos:

Apartado 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

Donde dice:

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del día 13 de abril de 2018.

Debe decir:

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del día 20 de abril de 2018.

Apartado 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Donde dice:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20:00 horas del día 16 de abril de 2018.

Debe decir:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20:00 horas del día 25 de abril de 2018.

Sevilla, 20 de marzo de 2018.- El Director General de Patrimonio, Antonio M. Cervera Guerrero.

ID: A180021845-1